SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 016- 2022

INFORME DE EVALUACION OFERTA ECONOMICA

OBJETO	**"***EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, AL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ELEMENTOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA ADECUADA DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES AGROPECUARIAS A PRODUCTORES DE 21 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PARA SU FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO."*
DILIGENCIA	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
VALOR	QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($577.413.848,33) M/CTE (incluido IVA, si aplica).
TIPO DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
FECHA	13 de diciembre de 2022

PROPUESTA	01
PROPONENTE	MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente presentará su oferta económica en el Sobre No. 2 de la plataforma SECOP II, para ello es necesario que al momento de presentar la oferta los proponentes resuelvan la pregunta contenida en el cuestionario del sobre No. 2, de la siguiente manera:

REQUISITOS A VERIFICAR	VERIFICACION
Primera pregunta titulada: Establecer en la plataforma dentro del campo de precio el valor total de la oferta.	Revisada la plataforma SECOP II se verifica que el proponente MARIA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, digito el valor $577.413.848.33 que corresponde al valor total de la oferta. Por tal motivo cumple con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo CAPÍTULO V. OFERTA ECONÓMICA, ítem (i) Primera pregunta.
Segunda pregunta titulada Diligenciar y cargar el Formato No. 7 FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA INICIAL, donde deberán diligenciar los valores unitarios ofertados por ítems y el valor total de su oferta, el valor total deberá corresponder al consignada en la primera pregunta, so pena de rechazo	Revisado el formato 7 – FORMATO PARA OFERTA ECONOMICA INICIAL, se verifica que el proponente MARIA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, consigno valores unitarios ofertados por ítems, los cuales NO corresponden al valor total de su oferta, ni al valor total consignada en la primera pregunta, toda vez que al realizar la sumatoria total de los valores unitarios ofertados por el proponente el valor total de la oferta asciende al valor de ($582.607.181.66) por lo cual se configura causal de pena de rechazo.

Teniendo en cuenta que el proponente: MARIA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, frente al ítem correspondiente al producto: *"KIT DE HERRAMIENTAS*" especificación: *"RASTRILLO LIVIANO CON ASTA, 14 DIENTES, MANGO DE MADERA 145 CM EL RASTRILLO ESTÁ FABRICADO DE UNA ÚNICA PIEZA TEMPLADA, OFRECIENDO MAYOR RESISTENCIA Y MENOR DESGASTE DURANTE EL USO. FABRICACIÓN EN ACERO CARBONO ESPECIAL DE ALTA CALIDAD. POSEE 2 MM DE ESPESOR. POSEE 14 DIENTES. EL MANGO DE 145 CM EN MADERA MANGO CON TERMINACIÓN BARNIZADA PARA UNA MEJOR PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO",* consigno un valor superior al establecido por el Departamento en los estudios previos, y el Anexo 03 – Presupuesto, los cuales hacen parte integral del proceso SASI016-2022, se configuran las siguientes causales de rechazo establecidas en el pliego de condiciones:

> *6.2 CAUSALES DE RECHAZO*
> *(…)*
> *15. Cuando los valores unitarios ofrecidos en la propuesta superen los valores unitarios máximos a ofertar establecido por el Departamento*
> *(…)*
> *19. Cuando el proponente no presente la oferta económica conforme a lo requerido en el pliego de condiciones y/o en el SECOP II*
> *(…)*
> *27. Todas aquellas que deban ser rechazadas de acuerdo con la ley y que se configuren de la lectura del presente pliego.*



			RASTRILLO LIVIANO CON ASTA, 14 DIENTES, MANGO DE MADERA 145 CM EL RASTRILLO ESTÁ FABRICADO DE UNA ÚNICA PIEZA TEMPLADA, OFRECIENDO MAYOR RESISTENCIA Y MENOR DESGASTE DURANTE EL USO.	380	$14.566.666,67

Calle 16A No. 10 - 26 Barrio Fátima / Telefax: 7211023 / Celular: 312-2874922 /
E-mail: provecol.pasto@hotmail.com
Pasto, Nariño

PROVECOL
NIT. 27094552 – 5
PERSONA NATURAL RESPONSABLE DE IVA
Pasto - Nariño

Provecol

			FABRICACIÓN EN ACERO CARBONO ESPECIAL DE ALTA CALIDAD. POSEE 2 MM DE ESPESOR. POSEE 14 DIENTES. EL MANGO DE 145 CM EN MADERA MANGO CON TERMINACIÓN BARNIZADA PARA UNA MEJOR PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO		

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CAPACIDAD TÉCNICA		OFERTA ECONOMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1.	MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO						X	RECHAZADA

PROPUESTA	02
PROPONENTE	IDEARK SERVICIOS SAS

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente presentará su oferta económica en el Sobre No. 2 de la plataforma SECOP II, para ello es necesario que al momento de presentar la oferta los proponentes resuelvan la pregunta contenida en el cuestionario del sobre No. 2, de la siguiente manera:

REQUISITOS A VERIFICAR	VERIFICACION
Primera pregunta titulada: Establecer en la plataforma dentro del campo de precio el valor total de la oferta.	Revisada la plataforma SECOP II se verifica que el proponente IDEARK SERVICIOS SAS, digito el valor $577.413.848.33 que corresponde al valor total de la oferta. Por tal motivo cumple con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo CAPÍTULO V. OFERTA ECONÓMICA, ítem (i) Primera pregunta
Segunda pregunta titulada Diligenciar y cargar el Formato No. 7 FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA INICIAL, donde deberán diligenciar los valores unitarios ofertados por ítems y el valor total de su oferta, el valor total deberá corresponder al consignada en la primera pregunta, so pena de rechazo.	Revisado el formato 7 – FORMATO PARA OFERTA ECONOMICA INICIAL, se verifica que el proponente IDEARK SERVICIOS SAS, consigno valores unitarios ofertados por ítems y el valor total de su oferta, y el valor total corresponde al valor consignada en la primera pregunta, razón por la cual cumple con lo establecido en el pliego de condiciones.

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CAPACIDAD TÉCNICA		OFERTA ECONOMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
2.	**IDEARK SERVICIOS S.A.S.**	X		X		X		CUMPLE

Dado que del resultado de proceso de selección solo se habilito un proponente no es

necesario desarrollar proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, por tal razón está dependencia procede a determinar el valor total de la oferta presentado por el proponente IDEARK SERVICIOS SAS en cada uno de los ítems descritos en el numeral 2.3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL BIEN O SERVICIO; en este sentido y teniendo en cuenta que no se realizaron lances que mejoren el precio de la oferta inicialmente presentada, los valores de los ítems que comprenden el contrato corresponderán a los valores de la oferta económica presentada por el proponente IDEARK SERVICIOS S.A.S.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en San Juan de Pasto, a trece (13) días del mes de diciembre de 2022

Se suscribe por quienes intervinieron,

VIVIANA MILENA SOLARTE SOLARTE
Secretaria de Hacienda del Departamento
Gobernación de Nariño.

Reviso;
Camilo Andrés Ortega López
Profesional Universitario Programa SSAN

Proyectó:
Proyecto aspectos Técnicos
Fabian Andrés Guerrero
Contratista SSAN

Proyectó
aspectos jurídicos
Juan Pablo Bravo Guzman
Contratista SSAN.

Revisó: Jaime Patiño Guerrero
Abogado Secretaría de Hacienda